



INMOBILIARIA ESTADIO COLO-COLO S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
Inscripción Registro de Valores N° 332

Por acuerdo del Directorio de Inmobiliaria Estadio Colo-Colo S.A. y conforme con lo establecido en la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y en los estatutos de la Sociedad, se cita a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el día 24 de abril de 2012, a las 11:00 horas, la que se celebrará en las instalaciones del Estadio Monumental y cuyo acceso se encuentra por Avda. Marathon N° 5.300, comuna de Macul.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

La Junta General Extraordinaria de Accionistas tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes dos materias:

- a)** Modificación de Estatutos en orden a establecer derecho de accionistas serie B para designar un representante en Directorio.
- b)** Acordar plazo para cambio de ubicación de accionistas serie B en estadio de propiedad de la sociedad.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Podrán participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta que se convoca.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta de 10:00 horas a 11:00 horas en el lugar de celebración de la misma.

El día de la celebración de la Junta sólo se recibirán los poderes hasta las 11:00 horas, cerrándose a esa hora la recepción de los mismos y sólo se calificarán poderes que hayan sido recibidos hasta dicha hora.

El Gerente General